

Encuesta de cobertura censal: Un ejercicio obligatorio para legitimar los resultados

Francisco I. Cáceres Ureña, PhD
Santo Domingo, 8 de Agosto de 2024



EL CENSO DE POBLACIÓN

Según las Naciones Unidas, un censo se define como *"Un conjunto de operaciones que consiste en reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales, correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio definido y referido a un momento determinado o a ciertos períodos de tiempo dados"*.

Es la principal fuente de datos básicos sobre población, necesarios para el adecuado funcionamiento de la gestión socioeconómica y política de un pueblo.

ERRORES DE LOS CENSOS

Para muchos países, el censo de población se convierte en la fuente de datos más importante para el estudio de una serie de aspectos relacionados con la vida humana.

No obstante, por su envergadura, los censos nacionales de población normalmente dan origen a datos que pueden estar afectados por:

1. **Errores de Cobertura**, producto de la omisión o duplicación de viviendas o personas durante el empadronamiento.
2. **Errores de Contenido**, los cuales aluden a las imprecisiones existentes en la información recolectada.

CAUSAS DE LOS ERRORES DE COBERTURA

Entre las causas de los errores de cobertura suelen citarse las siguientes:

- 1) Imprecisión de la cartografía utilizada en el empadronamiento, como aquellas derivadas de omisiones o de la desactualización.
- 2) Falta de exhaustividad por parte del empadronador en cuanto a su carga de trabajo.
- 3) Doble conteo.
- 4) Negativa de personas a ser empadronadas.
- 5) Manejo inadecuado de conceptos como el de “*residente habitual*”.

CAUSAS ADICIONALES DE ERRORES DE COBERTURA

- 1) Existencia de conglomerados residenciales cerrados a quienes viven fuera de ese entorno.
- 2) Existencia de una proporción importante de hogares donde sus miembros permanecen fuera durante las horas del día.
- 3) Falta de una campaña de información sostenida y eficaz antes y durante el empadronamiento, donde se informe y se sensibilice a la población en relación al censo.
- 4) Falta de control de todos los componentes del proceso, por parte del equipo técnico directivo.
- 5) Desconfianza de los hogares, derivada de la inseguridad ciudadana.
- 6) Cuando en la captura de la información se hace a través de dispositivos electrónicos, aun cuando los hogares son empadronados pueden producirse errores de cobertura derivados de problemas asociados a la transmisión de la información hacia el centro de acopio.

CAUSAS DE LOS ERRORES DE CONTENIDO

Entre las causas de los errores de contenido se distinguen las siguientes:

- 1) Preguntas e instrucciones mal formuladas o mal interpretadas.
- 2) Errores del empadronador al preguntar o al anotar.
- 3) Incapacidad para responder o mala interpretación de la pregunta por parte la persona empadronada.
- 4) Respuestas incorrectas en forma deliberada.
- 5) Errores en la fase de captura de la información derivados de anotaciones incorrectas por parte del empadronador.
- 6) Cuando la captura de la información se hace a través de dispositivos electrónicos, pueden producirse errores de contenido derivados del manejo inadecuado del equipo por parte del empadronador..

ES NECESARIO EVALUAR LA COBERTURA CENSAL Y CALIDAD DE LOS RESULTADOS Y TRANSPARENTAR ESE EJERCICIO

Naciones Unidas, en su documento **“Principios y recomendaciones relativos a los Censos Nacionales” (1958)** estipuló que *“en la publicación de los resultados definitivos del censo, debe indicarse en detalle los métodos empleados para evaluar la medida en que los datos son completos... siempre que sea posible, convendrá estimar la calidad de las informaciones recogidas sobre ciertas características estudiadas en el curso del empadronamiento”*.

De esta recomendación se infiere que al menos debe evaluarse el grado de cobertura censal.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA COBERTURA CENSAL

Camino a la evaluación censal, con frecuencia se alude a dos formas de hacerla:

- 1) Usando procedimientos **Directos**, como la encuesta de post-enumeración censal.
- 2) Utilizando procedimientos **Indirectos**, a través de los cuales, la información censal se compara con la proveniente de otras fuentes como: censos anteriores, encuestas, registros o de conteo precensal de viviendas.

Debe evitarse el error que supone utilizar las proyecciones de población como pivote para evaluar la cobertura censal.

TENDENCIAS DE LA COBERTURA CENSAL EN ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN

Omisión censal en países de América Latina y El Caribe, alrededor de 1950, 1960, 1979, 1980, 1990 y 2000

Países	Década					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Argentina	1.4	3.3	3.2	2.8	1.1	2.8
Brasil	3.8	4.2	3.4	2.6	3.8	2.9
Colombia	8.3	2.8	13.9	5.8	11.3	-
Costa Rica	6.7	2.2	4.1	7.8	-	2.9
Cuba	5.0	-	0.7	0.2	-	-0.1
Ecuador	6.5	6.1	2.6	5.3	6.9	3.2
Guatemala	10.5	7.9	13.8	15.6	14.5	5.8
Honduras	0.7	3.2	8.3	7.2	-	-
Panamá	13.0	5.7	4.8	6.1	3.1	3.5
Paraguay	11.4	6.6	4.6	8.4	7.1	-
Rep. Dom.	9.5	6.0	8.2	5.8	6.3	-
Venezuela	2.8	3.1	4.5	7.4	8.9	7.5

EXPERIENCIAS EN MEDICIÓN DE LA COBERTURA CENSAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Conscientes de los problemas de omisión subyacentes en los censos, a partir del 2002, la ONE decidió evaluar la magnitud de ese fenómeno.

VIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2002

SE UTILIZARON DOS PROCEDIMIENTOS PARA MEDIR OMISIÓN DE VIVIENDAS.

- A. Contraste del número de unidades habitacionales empadronadas, con el resultante de la actualización de la cartografía.

- B. Encuesta de control de cobertura con representatividad regional, con un cuestionario de seis preguntas, incluido en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, levantada por el Banco Central de la República Dominicana.

Omisión de viviendas, en ambos casos, del orden de 10%.

IX CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

En el censo 2010 se implementaron cuatro procedimientos tendentes a cuantificar la magnitud de la omisión censal en ambos tipos de entidades.

A. ENCUESTA DE COBERTURA Y CALIDAD.

Este ejercicio se desarrolló en forma paralela al empadronamiento. A partir de la lista de viviendas del segmento censal elaborada por el empadronador el día previo al inicio del levantamiento, el encargado de polígono, con el auxilio de un procedimiento aleatorio que se le suministró en la oficina, seleccionaba dos viviendas en cada segmento censal. Esto generó una muestra del orden del 3%, equivalente a unas 70,000 viviendas.

Omisión de viviendas resultante, 8%

B. CONTRASTE DEL NÚMERO DE UNIDADES HABITACIONALES EMPADRONADAS, CON EL RESULTANTE A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA.

Omisión de viviendas resultante, -4%.

C. REGISTRO DE VIVIENDAS DERIVADO DEL RECORRIDO DEL EMPADRONADOR

La diferencia entre el número de viviendas registradas por el empadronador el día previo al inicio del levantamiento con el resultante del empadronamiento, constituye una medida de la omisión censal.

Omisión de viviendas resultante, 5%.

D. ENCUESTA DE COBERTURA INDEPENDIENTE

Unas semanas después del empadronamiento, una reconocida empresa internacional con representación local levantó una encuesta nacional, con representatividad a nivel de varios dominios geográficos.

Omisión de viviendas, 7%.

X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2022

ENCUESTA DE CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD CENSAL

Esta operación estadística estuvo a cargo del Departamento de Encuestas de la ONE, el cual, si bien es cierto que no constituye una entidad independiente con relación a la institución, sí lo es con respecto al censo, pues no estuvo directamente involucrado con éste.

1. OBJETIVOS

- 1) En materia de cobertura, estimar la tasa de omisión censal, a nivel de municipio para 26 provincias y a nivel de distrito municipal para cinco provincias seleccionadas, a fin de apoyar en la evaluación del alcance que tuvo el censo en término de cobertura de viviendas, hogares y personas.
- 2) En términos de calidad de la información, medir algunos indicadores básicos de educación; establecer la composición de la población por sexo y edad, así como la estructura de los hogares y de las familias, de acuerdo con la relación de parentesco de las personas con el jefe o jefa del hogar.

2. MARCO DE MUESTREO

El marco para la selección de la muestra fue construido a partir de la base de datos cartográfica utilizada para el levantamiento del XCNPV de 2022. Para la definición de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) se utilizó la segmentación en manzana-bloques.

3. DISEÑO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Utilizando muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (Número de viviendas particulares, ocupadas y desocupadas), se seleccionó una muestra, de unas 4,000 UPM contentiva de alrededor de 200,000 viviendas particulares (ocupadas o desocupadas).

4. LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El levantamiento de la información se hizo en siete semanas y estuvo a cargo de un equipo de 232 entrevistadores, coordinados por 58 supervisores de campo, quienes estuvieron acompañados de seis (6) supervisores nacionales y ocho (8) supervisores de calidad de la información en campo.

A su vez, ese personal estuvo asistido en el terreno, por 14 técnicos de soporte informático, para facilitar el uso de los dispositivos móviles de captura de la información y por 14 técnicos de soporte cartográfico, para resolver las situaciones derivadas del uso de mapas para localización del área de trabajo de cada entrevistador.

5. RESULTADOS ENCUESTA DE COBERTURA Y CALIDAD

De la Encuesta de cobertura y calidad se derivaron informaciones a través de las cuales se puede estimar la omisión de viviendas a nivel nacional y en forma desagregada en términos geográficos, al mismo tiempo que se puede derivar el grado de omisión de hogares y personas

De esa forma, en términos generales se obtuvo una tasa de cobertura de viviendas del orden de 79.4%.

REFLEXIONES FINALES

Como se conoce, los factores que influyen en la omisión de viviendas y personas en el censo, son de naturaleza muy diversa. Por desventura no existe una forma de evitar este tipo de riesgo, pero sí hay buenas posibilidades de reducirlo sustancialmente, tomando medidas como las siguientes:

- 1) Capacitar e instalar a los miembros de la estructura territorial censal con suficiente antelación.
- 2) Reducir al mínimo posible el tiempo entre la actualización cartográfica y el momento del empadronamiento.
- 3) Asegurar el control de calidad en la fase de actualización y edición de la cartografía.
- 4) Diseñar e implementar una estrategia comunicacional oportuna, debidamente orientada y sostenida en el tiempo.
- 5) Diseñar e implementar una estrategia de pago eficiente y eficaz para todas las actividades que implican remuneración.

REFEXIONES FINALES

- 5) Evitar la contratación de actividades que pueden ser desarrolladas por la institución y cuyos efectos negativos pueden afectar el operativo de empadronamiento.
- 6) Elaborar instructivos simples y didácticos para cada nivel de la estructura interviniente en la operación de campo.
- 7) Reclutar el personal operativo de campo en la localidad donde laborará, asegurándose de que posea el conjunto de atributos requeridos .
- 8) Conferir a la capacitación un rol de primer orden y, por tanto, dedicarle el tiempo y los recursos que requiera.
- 9) Atribuir la mayor cuota de responsabilidad sobre los aspectos de calidad de la información a la capacitación.
- 10) Concentrar al supervisor de campo en los trabajos que impactan la cobertura y no delegarle responsabilidades que puedan reducir la eficacia de su trabajo.
- 11) Asegurarse de definir un período para el empadronamiento con la extensión adecuada.
- 12) Montar una estructura de supervisión activa y funcional a todos los niveles del proceso.

Muchas gracias

¡Únete!

Síguenos a través de las redes sociales,
y sé parte de la comunidad estadística



@ONERD_



Oficina Nacional
de Estadística RD - ONE



onerd_



@EstadisticasONE

#BuenosDatosBuenasPolíticas

www.one.gob.do